

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 21 de abril de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante y al Curador Ad-litem de los Herederos Indeterminados del causante Rodrigo Marín Marín, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por LA señora ÁNGELA MARÍA MARÍN LÓPEZ Y OTRA en contra de la señora ALBA LUCÍA RENDÓN DE TORRES Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), de la sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de la parte demandada en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00185-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 21 de abril de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario